PEOR IMPOSIBLE

https://www.alfdurancorner.com/articulos/peor-imposible.html

Focus: Sociedad

Fecha: 14/10/2011

Por si no había suficiente con la crisis generalizada, los ciudadanos tenemos que sufrir a diario las miserias de un Estado que hace aguas por todas partes. Valle Inclán ya nos había avisado cuando se refería a la España esperpéntica, que deforma sistemáticamente la realidad para hacerla más grosera.

Algunos flashes de los últimos días confirman el diagnóstico:

• Un señor que ejerce de juez (de apellido Del Olmo), en una sentencia desde una instancia superior como es la Audiencia de Murcia, considera que llamar “zorra” a la esposa no es un insulto.

• Un radiofonista de Punto Radio (de apellido Herrera) declara que la “chusma nacionalista” (catalana, por supuesto) es la que ha prohibido en Catalunya la hermosa tradición de la tortura y muerte de los toros en una plaza pública.

• Una exministra socialista de Cultura (de apellido Calvo) acude presurosa a la última corrida de toros celebrada en Barcelona y expresa su indignación ante la prohibición, aunque manifiesta estar convencida de que el Tribunal Constitucional derogará esta medida. La señora Calvo será la encargada de pronunciar el pregón del Carnaval del Toro. Por si cabe alguna duda, hay que repetir que la señora Calvo fue ministra de Cultura.

• El ya citado Tribunal Constitucional, pródigo en sentencias memorables como la del Estatut de Catalunya, ya admitió a trámite en su día el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Partido Popular, en el que se alegaba que la “fiesta de los toros” enriquecía el patrimonio histórico, cultural y artístico de España.

• Ese mismo Partido Popular es el seguro ganador de las próximas elecciones generales (del 20 N) según todos los sondeos, aunque no se sabe exactamente porque razón gozará de la confianza de la mayoría del electorado.

• El ministro de Fomento (de apellido Blanco) está dispuesto a proponer a la Comisión Europea no uno sino cinco corredores ferroviarios, buen conocedor de los ingentes recursos con los que cuenta en la actualidad la Europa comunitaria.

• El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, repleto de filólogos y lingüistas de reconocido prestigio, considera que la inmersión lingüística en esta nación no se ajusta a Derecho.

• El juez único del Comité de Competición (de apellido Flórez) castigó con dos partidos de suspensión a José Mourinho por meterle un dedo en el ojo a Tito Vilanova, y con un partido a este último por quejarse.

• El presidente del gobierno español (de apellido Rodríguez Zapatero) ha expresado su satisfacción al decidir que Estados Unidos despliegue en Rota cuatro buques del escudo antimisiles, lo que nos protegerá de eventuales ataques de Corea del Norte, Irán u otros estados malvados.

• La duquesa de Alba se ha casado por tercera vez, rodeada de una multitud de fans. Incluso ha iniciado unos pases de baile, lo que no es poco a sus ochenta y cinco años. No se sabe lo que le ha costado la fiesta, aunque puede estar tranquila, porque gracias a la extensión de sus fincas ha recibido durante muchos años de la Unión Europea un subsidio anual de un millón de euros. Estos subsidios fueron creados para compensar la renta de agricultores en apuros por la histórica crisis del campo. O sea, justamente para ella.

España no tiene solución. Hay que buscar una salida cuanto más pronto mejor.

